



FEDERACIÓN ARGENTINA DE CANOAS

Personería Jurídica Nº C5770 352427 I.G.J.

Afiliada a:
Comité Olímpico Argentino
Confederación Argentina de Deportes
International Canoe Federation
Confederación Panamericana de Canoas
Confederación Sudamericana de Canoas y Kayaks

Oficina: Mitre 264, 1º piso / (1648) Tigre (Buenos Aires) / Argentina
Dirección postal: Av. Cazón 1140 / C.C. Nº 14 / (1648) Tigre (Bs. As.) / Argentina
E-mail: secretariaFAC@arnet.com.ar o reservacanoaje@hotmail.com (prov.)
Página Internet: www.federcanoas.org.ar
Tel.: (54-341) 471-4969 / Fax: (54-11) 4731-5706

Tigre, 6 enero de 2013

Resumen - Reunion de CD - 04/01/14

Primera parte:

Presencia de Cecilia Farias, Presidenta de COPAC.

- Informa que el Campeonato Mundial de Maratón 2014, a realizarse en USA, será a la vez Campeonato Panamericano de Maratón.
 - Planea la importancia de postular a la Argentina como sede para alguna competencia de Maratón. (Tengamos en cuenta que la Regata de Río Negro, fue incorporada hace un par de años en el Maratón Series)
 - Manifiesta la preocupación de la COPAC por la falta de participación de mujeres en las competencias continentales.. Se le comenta que en Argentina se está desarrollando la Canoa Femenina, con la que se tendrá participación en los próximos Sudamericanos.
 - Plantea la posibilidad de que solicitemos, desde la FAC, un curso para la formación de Técnicos de Canoa, el cual se acuerda comenzar planificar para antes del mes de marzo.
 - Plantea la opción de utilizar los programas de detección de talentos y campos de entrenamiento generados desde la FICK. Respecto a este punto, se le comenta que ya se ha intentado en ocasiones anteriores y no se ha concretado por considerarse a la Argentina, desde la FICK, como un país ya desarrollado.
- Solicitamos a la COPAC gestiones para poder ser tenidos en cuenta en las categorías en las cuales necesitamos de esta participación. Canoas, Kayak Damas Junior, Slalom.
- Paracanoaje: plantea la posibilidad de otorgar apoyo para la difusión. Para esto propone que nos afiliemos a la Confederación Argentina Paralímpica.
 - Campeonatos Panamericanos: Slalom, será en Mexico, en el mes de Julio
 - Velocidad, será en Ciudad de Mexico, en Septiembre, y será el clasificatorio para los Juegos. Panamericanos de Toronto 2015. - Para la clasificación olímpica para 2016, para Slalom será en los JJPP de Toronto 2015. Para Velocidad será en Campeonato Mundial 2015 y una instancia continental en el primer semestre de 2016. La sede deberá contar con partidores automáticos. Plantea que, según reglamentación existente, no podría ser Brasil, dado que es el lugar donde se desarrollarán los JJOO. No está definido aún.

SEGUNDA PARTE - REUNION CD:

- Se comentan los avances en el desarrollo de los aspectos reglamentarios para la inclusión del Canotaje en los Juegos Evita, en lo cual estuvo trabajando el Prof. Gabriel Cipplati, de Santa Fé. Aun no contamos con la confirmación formal de tal inclusión, lo cual se solicitará a las autoridades de la SDN.

Pases: Se aprueban y adjuntamos lista

- En referencia al caso de Sabrina Ameghino, en la que queda como Atleta Libre, dada la desafiliación del club al que pertenece, se le solicita que se afilie a través de otra institución antes del 31/01/14.

- Se plantea una solicitud informal del atleta Leonardo Niveiro, quien solicita darse de baja de la Asoc. Reserva Natural, para luego afiliarse en el club que considere oportuno. Se resuelve informarle que no es posible hacer un cambio de club fuera de la fecha establecida. Si es dado de baja no podrá participar de eventos oficiales. Solo puede optar por elegir cualquier otra institución una vez que pase a la condición de Atleta Libre, para lo cual deben transcurrir dos (2) años de no participación en eventos oficiales.

-Se expone el caso de la Atleta Brenda Sardón quien solicita de manera informal el pase de club fuera de la fecha establecida. No se acepta al no haber fundamentos que justifiquen la excepción.

TESORERÍA: se expone un resumen de gastos mensuales fijos previstos para el 2014.

- Desarrollo y mantenimiento Pagina Web. Hay una propuesta del Sr. Alejandro Castro de renovación del servicio, con la unificación del sistema, pagina y redes sociales con un costo de \$1500 mensuales. Se resuelve dar aprobación, sujeta a presentación de la propuesta acompañada de las especificaciones técnicas de como será el traspaso, acuerdo del Sr. Gonzalo Ciz, quien la administra desde su creación, a quien se notificará sobre la propuesta de cambio. Esta información es importante para determinar plazos, lo cual tiene incidencia en la situación financiera de la FAC.

-Propuesta de incorporación de un contador con honorario mensual, lo cual se considera oportuno para mejorar la eficiencia de la Tesorería, dado que se aliviaría la tarea de la contabilidad y tramitación de exenciones y demás tramites que requieren de un tiempo y dedicación importantes. El costo y detalles de este servicio será informado para exponer a aprobación en la próxima reunión de CD.

- Pauta publicitaria en el Programa de TV de \$500 mensuales. La continuidad del mismo se pondrá a consideración del CD en la próxima reunión.

- Se aprueba cubrir los gastos de pasaje a la concentración de Canoa de la Técnica Mabel Borga de vuelta de Tucumán.
- Desde la Comisión de Velocidad se solicita apoyo para las concentraciones de las categorías Junior Damas y Varones para la Canoa con la presentación de la programación y necesidades concretas. Se aprueba un apoyo posible, para el mes de enero

- SEDES CALENDARIO 2014

Se aprueban las siguientes sedes:

Copa Argentina de Medio Fondo; Olavarria (8 y 9 de febrero)

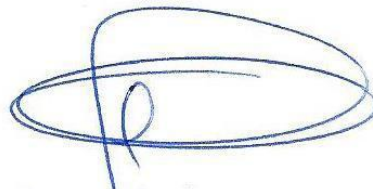
Selectivo Nacional; Tigre, Pista Nacional (21 y 23 de marzo)

Campeonato Argentino de Maratón; Asoc. Náutica Reserva Natural G. B. (26 y 27 de abril)

Campeonato Argentino de Velocidad; Club Regatas La Plata. (7 al 9 de noviembre)

Se analiza la próxima Asamblea de CoSurCa en los Juegos Odesur, se elaborarán proyectos de cambios reglamentarios e incorporación de más actores de nuestra Federación

Sobre el matizado del K4 por Astilleros Delfin, se analiza el informe de Diego Canepa y se decide avanzar en el reclamo.



Hugo Cabral
Secretario
Federación Argentina de Canoas